EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CÚLLAR VEGA

JESUS MANUEL JIMENEZ BALBOA (1 de 1)
TECNICO DE EMPLEO
Fecha Firma: 26/06/2017
HASH: 8b897ff46fdc7dc7fb66bfd19d4199b7

El tribunal de selección para la contratación de personal laboral temporal en la modalidad de **PEÓN DE OBRA para el "PROGRAMA emple@joven"** con código de ocupación **96021013** conforme a la Clasificación de Ocupaciones CO-SISPE 2011, y a la RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016, Nº DE EXP. CR/CJM/0087/2016 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE GRANADA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, convoca a los aspirantes preseleccionados por Servicio Andaluz de Empleo para la realización del proceso selectivo de acuerdo con las **bases de la convocatoria publicadas por el Ayuntamiento de Cúllar Vega conforme a Decreto de Alcaldía nº 2017-0094.**

ORDEN ENTREVISTAS Y PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO

NOMBRE	D.N.I.	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
Sergio Ruiz Roldán	75168700P	0	0	0
Cristina Serrano Corral	77141125E	0	0	0
Daniel Cano Sedano	75575134D	0	0	0
Miguel Antonio González Barrera	20080453G	0	0	0
Verónica Heredia Fajardo	76440882Z	0	0	0
Eduardo Mesa García	751719121T	0	0	0

El proceso selectivo se llevará a cabo el próximo **día 28 de Junio de 2017 a las 9:00** horas en el C.I.D.E, Edif. Administrativo Concejalía de Empleo y Desarrollo Local – C/ Alonso Cano, 41 de Cúllar Vega.

Las distintas fases del proceso selectivo se realizarán conforme a lo establecido en la base quinta de las bases, siendo el siguiente:

1º Entrevista curricular.

El orden de actuación ante los Tribunales, cuando a ello haya lugar, será alfabético, comenzando por la letra «Ñ», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de 18 de abril de 2017 («BOE» núm. 94, del 20), por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, celebrado el 18 de abril de 2017.

Los sucesivos anuncios se harán por esta misma vía y se publicarán también en los Tablones de Anuncios.

Cúllar Vega, a 26 de June de 2017.

D. Jesús Jiménez Balboa

Secretario/a del Tribunal